

REGISTRADA BAJO EL N° 2.453.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09347-1; y

CONSIDERANDO:

Que en el Club de Planeadores Rafaela, se desarrollará el Campeonato Regional Clase Club Rafaela 2019, de la disciplina Vuelo a Vela, desde el 20 al 26 de octubre del corriente año.

Que contará con la fiscalización de la FAVAV (Federación Argentina de Vuelo a Vela) dándole carácter oficial a esta competición.

Que este evento contará con participantes de todo el país, que permanecerán por más de una semana en nuestra ciudad a los fines de la competencia.

Que eventos de estas características son de interés para la ciudad, ya que además de la disciplina deportiva, también se fomenta el turismo, la gastronomía y el consumo local.

Que el Club de Planeadores de Rafaela, es una reconocida institución de nuestra ciudad, siempre comprometida con el desarrollo de este deporte, siendo este el evento número 42 que organiza.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el “Campeonato Regional Clase Club Rafaela 2019” de Vuelo a Vela, que se desarrollará en el Club de Planeadores de nuestra ciudad desde el 20 al 26 de octubre de este año.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, y al Subsecretario de Deportes, Leonardo Crosetti, y al Presidente del Club De Planeadores Rafaela, Aldo Müller.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela